

AVISO AL PUBLICO

El Banco del Pacifico, comunica al publico que se va a proceder a anular el siguiente formulario de cheques: Cheque N° 4267 AL 4070. Cta. Cte. N° 65073-0. SIN VALOR. Girador: OLGA BARBONUEVO ORTIZ. Esta comunicacion se hace para prevenir de cualquier uso indebido de los formularios de cheques antes indicados. Por lo que, se declarará sin ningun valor, y por consiguiente el Banco no asume ninguna responsabilidad.
-588-

AVISO AL PUBLICO

El Banco del Pacifico, comunica al publico que se va a proceder a anular los siguiente formularios de cheques: Cheque N° 2725 AL 2725. Cta. Cte. N° 51994-4. SIN VALOR. Girador: MOLINA PANCHI RICARDO Y O MOLINA ROSA ELENA CALVOPIÑA DE. Esta comunicacion se hace para prevenir de cualquier uso indebido de los formularios de cheques antes indicados. Por lo que, se declarará sin ningun valor, y por consiguiente el Banco no asume ninguna responsabilidad.
-587-

AVISO AL PUBLICO

El Banco del Pacifico, comunica al publico que se va a proceder a anular los siguiente formularios de cheques: Cheque N° 1598 AL 1598. Cta. Cte. N° 49724-7. SIN VALOR. Girador: ANA GONZALEZ GRANADA. Esta comunicacion se hace para prevenir de cualquier uso indebido de los formularios de cheques antes indicados. Por lo que, se declarará sin ningun valor, y por consiguiente el Banco no asume ninguna responsabilidad.
-588-

AVISO AL PUBLICO

El Banco del Pacifico, comunica al publico que se va a proceder a anular el siguiente cheque. Cheque N° 5198. Cta. Cte. N° 161544-0. Valor \$ 35.000,00. Girador: PASOQUEL ROMERO NORRA ISABEL. Beneficiario: Fecha de emision: 10/Mar/92.
-589-

AVISO AL PUBLICO

El Banco del Pacifico, comunica al publico que se va a proceder a anular el siguiente cheque. Cheque N° 277. Cta. Cte. N° 202514-6. Valor \$ 20.000,00. Girador: ASANZA ROMERO MARTIN ALBERTO. Beneficiario: Fecha de emision: 11/Mar/92.
-590-

AVISO AL PUBLICO

El Banco del Pacifico, comunica al publico que se va a proceder a anular el siguiente cheque. Cheque N° 772. Cta. Cte. N° 179947-9. Valor \$ 30.000,00. Girador: CASASCANGO MUENALA SEGUNDO YO. Beneficiario: Fecha de emision: 11/Mar/92.
-591-

AVISO AL PUBLICO

El Banco del Pacifico, comunica al publico que se va a proceder a anular los siguiente formularios de cheques: Cheque N° 20 AL 20. Cta. Cte. N° 257022-7. SIN VALOR. Girador: MIGUEL ALFONSO ROMERO SERRANO. Esta comunicacion se hace para prevenir de cualquier uso indebido de los formularios de cheques antes indicados. Por lo que, se declarará sin ningun valor, y por consiguiente el Banco no asume ninguna responsabilidad.
-592-

AVISO AL PUBLICO

El Banco del Pacifico, comunica al publico que se va a proceder a anular los siguiente formularios de cheques: Cheque N° 206 AL 206. Cta. Cte. N° 253753-2. SIN VALOR. Girador: LUIS OCTAVO CHASIJACHO. Esta comunicacion se hace para prevenir de cualquier uso indebido de los formularios de cheques antes indicados. Por lo que, se declarará sin ningun valor, y por consiguiente el Banco no asume ninguna responsabilidad.
-593-

AVISO AL PUBLICO

El Banco del Pacifico, comunica al publico que se va a proceder a anular los siguiente formularios de cheques: Cheque N° 498 AL 498. Cta. Cte. N° 256906-0. SIN VALOR. Girador: LA COMPETENCIA S.A. Esta comunicacion se hace para prevenir de cualquier uso indebido de los formularios de cheques antes indicados. Por lo que, se declarará sin ningun valor, y por consiguiente el Banco no asume ninguna responsabilidad.

siguiente formularios de cheques: Cheque N° 3084 AL 3084. Cta. Cte. N° 252877-0. SIN VALOR. Girador: MAXIMILIANO A. REYES. Beneficiario:
-589-

AVISO AL PUBLICO

El Banco del Pacifico, comunica al publico que se va a proceder a anular los siguiente formularios de cheques: Cheque N° 2577 AL 2677. Cta. Cte. N° 628. SIN VALOR. Girador: JOSE MOSQUERA

Esta comunicacion se hace para prevenir de cualquier uso indebido de los formularios de cheques antes indicados. Por lo que, se declarará sin ningun valor.
-586-

AVISO AL PUBLICO

El Banco del Pacifico, comunica al publico que se va a proceder a anular los siguiente formularios de cheques: Cheque N° 79 AL 79. Cta. Cte. N° 236631-2. SIN VALOR. Girador: BENITO VELASCO CASTRO

Esta comunicacion se hace para prevenir de cualquier uso indebido de los formularios de cheques antes indicados. Por lo que, se declarará sin ningun valor.

El Banco del Pacifico, comunica al publico que se va a proceder a anular los siguiente formularios de cheques: Cheque N° 896 AL 896. Cta. Cte. N° 170355-2. SIN VALOR. Girador: SORAYA DEL ROCIO CRUZ DE ALBA. Esta comunicacion se hace para prevenir de cualquier uso indebido de los formularios de cheques antes indicados. Por lo que, se declarará sin ningun valor.

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO**

14 DIC. 1992

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE AG CONSTRUCTORA AMAZONICA S.A. CONSAMAZONICA

1. CELEBRACION APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de constitución simultánea de "AG CONSTRUCTORA AMAZONICA S.A. CONSAMAZONICA", se otorgó en la ciudad de Quito, el 3 de febrero de 1992, ante el Notario Segundo del cantón Quito; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Quito, doctor José María Borja Gallegos, mediante Resolución No. 92.1.1.1.0306 de 25 de feb. de 1992 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, bajo el No. 407, tomo 123. Quito, a 05 de marzo de 1992.
2. DENOMINACION Y PLAZO.- La denominación de la compañía es "AG CONSTRUCTORA AMAZONICA S.A. CONSAMAZONICA" y tiene un plazo de duración de 99 años.
3. DOMICILIO.- El domicilio de la compañía es Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.
4. OBJETO SOCIAL.- "El objeto principal de la compañía es la construcción de carreteras, ejecutar servicios de terraplen, acueductos, alcantarillado, canales, pavimentaciones aeroportuarias, represas, túneles, edificios civiles e industriales y en general todo tipo de obras civiles. Igualmente la compañía podrá adquirir terrenos y ejercer todo tipo de actividad inmobiliaria".
5. CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de QUINCE MILLONES DE SUCRES (s/. 15'000.000), dividido en 15.000 acciones ordinarias y nominativas de UN MIL SUCRES (s/. 1.000) cada una.
6. INTEGRACION DEL CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado en su totalidad en numerario.
7. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la junta general de accionistas y administrada por el Directorio, el Presidente, el Gerente General. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente General.

Quito, 16 de marzo de 1992

Dr. Gonzalo Merlo Pérez
SECRETARIO GENERAL
svr/676

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE SOCIEDAD INDUSTRIAL RELI CIA. LTDA.

1. CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de SOCIEDAD INDUSTRIAL RELI CIA. LTDA. se otorgó en la ciudad de Quito el 14 de febrero de 1992 ante el Notario Noveno del cantón Quito. El señor doctor José María Borja Gallegos, Intendente de Compañías de Quito, la aprobó mediante Resolución No. 0393 de 13 de marzo de 1992.
2. OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada: El señor René Elie Bonnet, en su calidad de Gerente General de la compañía SOCIEDAD INDUSTRIAL RELI CIA. LTDA. El compareciente es de nacionalidad francesa, de estado civil casado, domiciliado en la ciudad de Quito.
3. AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía aumenta en la suma de s/. 31'000.000,00 con lo cual queda elevado a suma de s/. 40'000.000,00.
4. INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera numerario s/. 31'000.000,00. En virtud de la presente escritura pública se reforma el artículo estatutos sociales, el mismo que dirá: "ARTICULO QUIN" social de la compañía es de CUARENTA MILLONES (40'000.000,00) dividido en cuarenta mil participaciones cada una". Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales.

Quito, 13 de marzo de 1992

Dr. Gonzalo Merlo Pérez
SECRETARIO GENERAL
svr/693